

**Proyecto docente de la asignatura**

Asignatura	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS		
Materia	ENTORNO LABORAL Y HERRAMIENTAS INSTRUMENTALES		
Módulo	PRACTICUM		
Titulación	Grado en Estudios Ingleses		
Plan	440	Código	41719
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	-	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español-Inglés		
Profesor/es responsable/s	Carlos Herrero Quirós		
Departamento(s)	Filología inglesa		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cherrero@fyl.uva.es		

1. Situación de la Asignatura**1.1 Contextualización**

Las Prácticas Académicas Externas constituyen una actividad de naturaleza formativa cuyo objetivo es permitirle al alumno aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten tu empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Las Prácticas Académicas Externas del Grado en Estudios Ingleses son curriculares, es decir, que, a diferencia de las extracurriculares, se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios. Tienen la consideración de optativas, a sumarse al resto de Optativas ofertadas en 4º Curso. Por ello, y por tener una duración inferior a las 300 horas, no son remuneradas.

Su duración es de 150 horas y tendrán un reconocimiento académico de 6 créditos ECTS. Cada crédito supone la realización de 25 horas de actividad.

Serán realizadas por los estudiantes bajo la supervisión de la Universidad en empresas (PYMES o multinacionales, privadas o públicas, nacionales o extranjeras) u organismos económicos o sociales con o sin fines de lucro, organismos del sector público (hospitales, museos, instituciones educativas/formativas, ayuntamientos, ministerios, etc.) o privado (fundaciones, asociaciones, etc.), o en la propia universidad, bien en el campo de la gestión administrativa, bien en la especialidad del ámbito local/regional, nacional o europeo/internacional.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura está vinculada a todas y cada una de las asignaturas del Grado, más directamente, al resto de las asignaturas de la Materia Entorno laboral y herramientas instrumentales (F) a la que pertenece, tales como *Tecnologías de la Comunicación y de la Información Aplicadas a los Estudios Ingleses* (OB, 4º curso), proporcionando entre todas las herramientas formativas e instrumentales necesarias para la integración social, cultural y laboral del futuro graduado en ámbitos nacionales y supranacionales. Guarda relación también con la asignatura obligatoria de 2º curso *Inglés Profesional y Académico* (OB).



1.3 Prerrequisitos

Podrán realizar Prácticas Externas y solicitar el reconocimiento académico de sus 150 horas aquellos estudiantes de Grado que cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber superado los 120 créditos ECTS correspondientes al total de las asignaturas de Formación Básica y Obligatorias de 1º y 2º.
2. Estar dado de alta en el Sistema de Gestión de Prácticas en Empresa de la UVA.
3. No mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada o la propia universidad en la que se van a realizar las prácticas, salvo autorización expresa del Vicerrectorado competente.

2. Competencias

2.1 Generales

a) *Instrumentales*

- G1. Capacidad de análisis y síntesis, conceptualización y abstracción
- G2. Capacidad general de resolución práctica
- G3. Organización y gestión del tiempo
- G6. Fluidez y versatilidad para la comunicación, especialmente en un entorno culto, académico, profesional y multilingüe (internacional)
- G7. Dominio teórico e instrumental general de la lengua principal y suficiencia en el manejo de una segunda lengua
- G8. Fluidez en el manejo habitual de medios y recursos tecnológicos

b) *Sistémicas*

- G10. Autonomía en el aprendizaje
- G11. Habilidades de gestión de la información
- G12. Espíritu ético, crítico y constructivo
- G13. Creatividad
- G14. Aptitud para la resolución de problemas

c) *Personales e interpersonales*

- G15. Capacidad de trabajo en equipo
- G16. Capacidad para la relación interdisciplinar
- G17. Habilidad para trabajar en un contexto internacional

2.2 Específicas

- E20. Capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa
- E21. Capacidad de comprender y producir en las lenguas estudiadas textos relacionados con las principales salidas profesionales del Grado
- E22. Capacidad para traducir del inglés y al inglés, textos de naturaleza general y especializada
- E23. Capacidad de comprender y enseñar los conocimientos adquiridos
- E26. Capacidad para evaluar el estilo de un texto y controlar la calidad editorial
- E27. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
- E28. Capacidad para manejar medios y recursos tecnológicos específicos y relativos a las principales salidas profesionales del Grado
- E29. Capacidad para aplicar los conocimientos de historia, cultura y sociedad anglosajonas a la negociación y las relaciones internacionales
- E30. Capacidad de relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas



3. Objetivos

1. Desarrollo intelectual y profesional en un entorno profesional real.
2. Aplicación profesional de los conocimientos adquiridos en el curso de los estudios universitarios.
3. Aplicación profesional de destrezas y competencias (generales o específicas) adquiridas en el curso de estudios universitarios.
4. Aprendizaje autónomo de conocimientos, destrezas y competencias pertenecientes a una actividad profesional concreta.
5. Capacidad de evaluación de la experiencia laboral, con propuestas de mejora, en relación a los estudios y a la carrera profesional elegida.

4. Contenidos

- Prácticas Académicas Externas. Los contenidos serán aquellos descritos en el Proyecto Formativo hecho público en el momento de oferta pública de la Práctica. Las actividades programadas podrían enmarcarse en cualquiera de las categorías siguientes:
 - Actividades de traducción y/o interpretación
 - Actividades de tratamiento de textos y/o edición
 - Actividades orientadas a la docencia
 - Actividades formativas relativas a la gestión administrativa
 - Actividades formativas relativas a la gestión turística y cultural
 - Actividades de mediación lingüística y relaciones públicas
- Elaboración de la Memoria Final en inglés. Los contenidos se refieren a los siguientes aspectos :
 - Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado
 - Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios
 - Relación, en su caso, los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución
 - Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los aplicados por el Tutor Académico.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Prácticas externas o de campo	130	Elaboración de Memoria Final	20
Total presencial	130	Total no presencial	20

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO / PROCEDIMIENTO	Peso en la nota final de este bloque
Informe del tutor de la entidad	60%
Memoria final del estudiante	30%
Informe del estudiante y actitud durante los contactos con el tutor académico	10%

8. Consideraciones finales

Los estudiantes han de tener acceso a la aplicación Sigma

La asignatura solo tiene una convocatoria. Para los casos excepcionales y minoritarios, se puede elevar una solicitud a la comisión de ordenación académica de la Facultad , como venía haciéndose hasta ahora.

IMPORTANTE:

La Comisión Permanente de Consejo de Gobierno, con fecha 19 de junio aprobó la activación de presencialidad de las prácticas externas **curriculares (obligatorias y optativas)** y **extracurriculares**, de las titulaciones oficiales de Grado y Máster, con las siguientes consideraciones:

- Se mantiene la preferencia de la realización *on line* o telemática de todas las prácticas.

Así mismo, se mantiene la ampliación del periodo de desempeño de las prácticas a los meses de septiembre y octubre, incluso más allá si fuera preciso, siempre dentro del año natural.

- En caso de que no fuera posible que las prácticas se desarrollaran enteramente on line, se desarrollarían en todo o en parte de forma presencial. En estos casos, dado que las circunstancias sanitarias exigen unas medidas de prevención, control y distanciamiento social, las prácticas presenciales se harán con todas las garantías por parte de la empresa responsable que deberá elaborar un documento con sus protocolos de seguridad que firmarán todas las partes implicadas, **estudiante, tutor académico y tutor de empresa.**

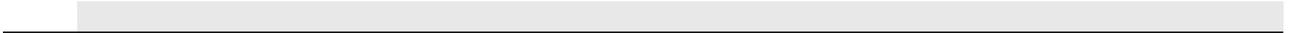
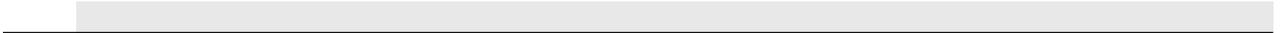
Las prácticas que se inicien con estos criterios deben cumplir la **totalidad de las horas** que su plan de estudios determine.

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos

En caso de interrupción de la actividad presencial, **SE ESTARÁ EN TODO CASO A LO DISPUESTO POR LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS.** (Se reproduce aquí, **a título puramente orientativo**, lo dispuesto durante dicha circunstancia excepcional por el gobierno de la UVa)

- 1) A excepción de aquellas prácticas curriculares en curso a la fecha del cierre cuyo contenido ya era exclusivamente telemático, todas las demás quedan suspendidas sine die hasta la recuperación de la actividad presencial, con la salvedad que se hace en el punto siguiente.
- 2) En aquellas prácticas curriculares en curso cuyo contenido total o parcial se preste a su reconversión a la modalidad telemática (p.ej. traducción, elaboración de informes o materiales didácticos, se podrá optar por esta modalidad previo acuerdo escrito del tutor académico y del tutor de empresa y con el visto bueno del Coordinador de Prácticas Externas del Grado o del Comité de Título, que recibirá notificación de este particular. En aquellas prácticas curriculares en curso cuyo contenido no se preste a su reconversión a la modalidad telemática se podrá solicitar al Comité del Título a través del Coordinador de Prácticas Externas del Grado la tramitación de la evaluación si se ha cubierto al menos el 50% de las horas consignadas en el anexo técnico correspondiente previo acuerdo escrito del tutor académico y del tutor de empresa, pudiendo el primero (en coordinación con el último) requerir al alumno alguna asignación suplementaria para desarrollar competencias pendientes de implementación. Esta opción se podrá ejercer hasta el agotamiento del plazo de firma de actas para las prácticas matriculadas en el curso académico 2019-20 .
- 3) En el caso de las prácticas curriculares externas de los estudiantes del último curso de Grado y Máster, se podrá valorar retrasar su realización o lo que faltara, para completarlas presencialmente si las circunstancias sanitarias lo hicieran posible, y se harían de forma concentrada e intensiva, antes de la finalización del año 2020 y preferentemente antes de septiembre u octubre. Podrán hacerlo en empresas, entidades públicas, GIR o en otras instancias de la Universidad, siempre manteniendo el sistema de teletrabajo si no fuera posible la actividad presencial.



Universidad de Valladolid

